

## **El Itaip capacita a sujetos obligados con miras al inicio de la Plataforma Nacional de Transparencia**

Los comisionados del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Itaip: Teresa de Jesús Luna Pozada, Leida López Arrazate y el Presidente Jesús Manuel Argáez de los Santos recibieron hoy a los representantes de los sujetos obligados (SO), quienes, con gran interés, asistieron a la capacitación sobre la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Los comisionados aseguraron a los participantes que el Instituto tiene las puertas abiertas para las consultas y diferentes dudas que traerá el uso del nuevo sistema. El Presidente Argáez de los Santos aseguró que pueden sentirse apoyados y que aún cuando mañana entra en funciones la PNT, la capacitación y refuerzo serán permanentes y continuos.

La comisionada Leida López Arrazate enfatizó que la plataforma electrónica es fundamental para el éxito de las labores de transparencia, ya que es la base para el trabajo que se realiza en beneficio del Derecho a la Información. Dijo que cada Unidad de Acceso a la Información debe contar con los medios electrónicos internos y externos que permitan agilizar la comunicación, que es una labor que debe ser solventada e impulsada.

Mientras que la comisionada Teresa de Jesús Luna Pozada destacó el importante papel que realizan los encargados de las unidades de transparencia, ya que son ellos quienes estudian y canalizan las diferentes solicitudes de información, respondiendo en tiempo y forma.

Luna Pozada y López Arrazate conocen la problemática en estas áreas, ya que trabajaron directamente en ello, cumplieron estas funciones en dependencias del estado y es su deseo poder resolver las demandas que en este sentido expresan los titulares.

El director de Capacitación y Vinculación, Arturo Adolfo Peña de la Fuente, doctorante en Derecho, es el encargado de ofrecer la guía, orientación y apoyo de lo que será esta plataforma que reunirá a los sujetos obligados de todo el país y donde se podrá consultar cualquier solicitud y/o recursos efectuados por cualquier usuario y la información que se entregó motivada por éstos mismos, así como acceder a la lista de S.O. de cada estado, a través de un mapa interactivo del país.

Entre otras innovaciones, se vinculará la cuenta de INFOMEX (sistema anterior), para tener almacenada la información adquirida en ese sistema e igual se podrá hacer un enlace con redes sociales para el fácil acceso, entre otros logros.

Finalmente, el viernes próximo se reunirán de nuevo en el Itaip sujetos obligados, integrantes del Instituto y los comisionados para hacer un enlace con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con el que continuarán con la capacitación planeada.

